

“Lo importante es que los valores de la Economía Social se transmitan a la sociedad”

Entrevista con Miguel González Lastra, gerente de ASATA.

A.M.S.

Háblenos del trabajo desarrollado desde Asata, ¿qué papel juegan en el impulso de la Economía Social y las Sociedades Laborales en Asturias?

ASATA es la entidad representativa de la Economía Social asturiana no agraria, y tiene 40 años de antigüedad. Desde un inicio ya agrupamos diferentes familias de la Economía Social, las Sociedades Laborales y las Cooperativas de Trabajo Asociado.

Como actor representativo de la Economía Social nuestra labor principal es promover y defender el modelo de la Economía Social y sus figuras jurídicas. Asata fue miembro fundador de la primera organización de sociedades laborales de España, CONFESAL, y también lo hemos sido de la actual, LABORPAR. A diferencia de otras comunidades, en Asturias hay más sociedades laborales que cooperativas, por razones históricas. La tradición industrial dio lugar al inicio de las sociedades laborales en los años ochenta, debido a que la reconversión empresarial es más fácil hacía una sociedad laboral que hacía una cooperativa.

Las actividades principales de Asata son: el asesoramiento al emprendimiento, la consolidación de empresas, la formación, y la orientación en Economía Social. Además, hacemos innovación social, innovación educativa, cooperación al desarrollo, temas de igualdad de género, nuevas economías como la economía circular, la economía azul, la economía plateada... Contamos también con una empresa de inserción, Serenos Gijón, que a su vez, es Sociedad Laboral, donde trabajan 40 personas.



Miguel González Lastra, gerente de ASATA

¿Cómo analiza la situación actual del modelo de sociedad laboral en su territorio? ¿En qué sectores de la economía de Asturias tiene mayor implantación?

Desde la ley del 97, la sociedad laboral pasa a ser una fórmula utilizada por los emprendedores que ya no vienen de la reconversión, sino que son personas que deciden hacer su proyecto empresarial, ya sea porque salen de una empresa o porque están en desempleo. Hay algunas empresas industriales creadas con ese modelo, pero la mayoría de ellas son del sector servicios como, por ejemplo, empresas de Prevención de Riesgos, ingenierías, consultorías...

“Hacemos innovación social, innovación educativa, cooperación al desarrollo, temas de igualdad de género y nuevas economías, como la economía circular”

¿Cuáles son las principales demandas de ASATA en la actualidad?

La legislación de las sociedades laborales es de ámbito estatal. Necesitaríamos algunas modificaciones para que dicha fórmula resulte más atractiva como, por ejemplo, la supresión de la obligatoriedad de la incorporación de un tercer socio a los 36 meses.

Las sociedades laborales no tienen una ley fiscal específica como sí tienen las sociedades cooperativas, y pese a tener que cumplir una serie de requisitos para acceder y mantener la calificación como laboral, no cuenta con incentivos fiscales suficientes.

En materia de capitalización por desempleo se ha avanzado mucho en el último año, permitiendo capitalizar desde la contratación indefinida para incorporarse como socio trabajador en una sociedad laboral. Si bien, aún son necesarios nuevos avances para poder transformar una empresa mercantil al uso en sociedad laboral, utilizando como fórmula de financiación esa capitalización del desempleo por parte de los trabajadores. Se trata de una medida muy adecuada y demandada en supuestos como el relevo generacional o empresas en crisis.



Miguel González Lastra, gerente de ASATA

A nivel autonómico, en Asturias, sería importante que se consolidaran las ayudas en materia de Economía Social, más allá de la incorporación de socios, para dotar de competitividad a las empresas de emprendimiento colectivo. En nuestra tierra, el emprendimiento autónomo está muy incentivado en materia de ayudas, en detrimento del emprendimiento colectivo, en concreto, las sociedades laborales.

“En el campo de la capitalización por el desempleo se ha avanzado bastante”

¿El modelo de sociedad laboral es conocido entre los emprendedores y la población general?

No es muy conocido y en el círculo de emprendimiento más tecnológico, de start-ups, que está muy apoyado por el Principado, tampoco. La sociedad laboral es conocida en un emprendimiento digamos más “ideológico”, o en el que se dan unas circunstancias especiales para que esos emprendedores conozcan la fórmula. A veces es por casualidad y otras es por la buena intención de una asesoría, o porque se acerca a nosotros al vernos en alguna jornada que le interesa.

¿Cuáles son los principales avances que ha impulsado Asata desde su creación? ¿Qué objetivos se marcan de cara a los próximos años?

La reconversión de alguna empresa no es fácil, es un hito. Asata ha logrado en estos últimos tiempos que la economía social tenga acceso a los avales de Asturgar, la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias, en condiciones de igualdad con otras fórmulas jurídicas y, en relación con las empresas de inserción, se ha logrado la dotación de unas ayudas equivalentes a las que puede haber en otras comunidades autónomas.

Estamos trabajando en varios frentes, en la economía circular y la economía azul, porque pensamos que son dos nichos buenos para la creación de sociedades laborales y de empresas de economía social. En ellas se dan condiciones que pueden estar alineadas con este modelo. Estamos trabajando también en la economía de los cuidados, creemos que para las sociedades laborales puede ser un tema interesante, debido a que se necesitan muchos trabajadores y pueden salir oportunidades y a la vez, se da solución a un problema de la sociedad.

¿Cuál es la actividad concreta del Observatorio de Contratación Pública en Economía Social? ¿Qué servicios ofrece?

Asesoramos a ayuntamientos, entidades públicas y empresas de Economía Social, para promover la inclusión de cláusulas sociales en las licitaciones y favorecer los contratos reservados, con la finalidad de incentivar y facilitar el acceso de las empresas de Economía Social a la contratación pública.

La ley de contratos del sector público es muy clara en este sentido, y establece no solamente que las cláusulas sociales y contratos reservados son totalmente legales, sino incluso una obligación, y por ello desde ASATA nos hemos propuesto que los técnicos de contratación conozcan todas las herramientas que tienen a su disposición.

Visitamos los ayuntamientos y las empresas públicas, y les explicamos en qué consiste y cómo pueden incorporar las cláusulas en dichos contratos. Por otro lado, asesoramos también a las empresas para que se presenten. De nada sirve que saquen concursos si van a quedar desiertos.

“La reconversión de alguna empresa no es fácil, es un hito”

¿En qué consiste el proyecto LLES (Living Lab Economía Social)?

Tenemos dos subproyectos, uno en la zona de occidente costa y otro en la cuenca. En la cuenca nos dedicamos a los jóvenes y economía circular. Tratamos de identificar jóvenes en unidades familiares que están recibiendo rentas de inserción, los formamos y damos a conocer la economía circular para desarrollar un proyecto empresarial de inserción. Actualmente estamos desarrollando un modelo de negocio para crear una empresa relacionada con la construcción y las posibilidades que da la Ley de Residuos. Consiste en separar todos los residuos de la construcción. Este proceso se puede realizar a través de una empresa de inserción. Asata está en contac-

to con empresas de Asturias para colaborar con ellas para impulsar este modelo, de hecho, nos hemos incorporado al cluster de la economía circular de la construcción de Asturias.

En el lado de Occidente estamos dedicados a la economía de los cuidados. Allí hemos detectado problemas de tipo formativo y de falta de personal para dar servicio. Tenemos que orientar esta economía hacia un nuevo modelo de desinstitucionalización del cuidado. Existen municipios de 1.000 habitantes donde hay 700 personas por encima de los 70 años, por lo que la capacidad en el caso de hacer una residencia es un problema. En este ámbito rural se ha de procurar que las personas estén en sus casas el mayor tiempo posible, con la mayor calidad de vida posible y recibiendo los servicios necesarios. En este sentido, estamos creando una maleta pedagógica para la acreditación, sobre todo de personas inmigrantes, mediante modelos de formación a distancia. Para desarrollar esta idea, Asata está en proceso de montar un cluster de economía de los cuidados de la mano de las Cámaras de Comercio.

ASATA ha ido implementando medidas de igualdad en materia de conciliación y formación, así como un protocolo de actuación contra el acoso, ¿qué objetivos se buscan?

Nuestra organización está muy feminizada, hay una gran sensibilidad hacia estos temas. Trabajamos en materia de igualdad, de hecho, contamos con una sectorial de igualdad. Desde hace años trabajamos en los protocolos internos de la organización debido a la gran afluencia en nuestras oficinas de personas que vienen a ser orientadas y formadas.

“Tratamos de identificar jóvenes en unidades familiares que están recibiendo rentas de inserción, formarlos y darles a conocer la economía circular”

Es una muestra de que la Economía Social va acompañada de otra serie de valores.

Lo importante es que los valores de la Economía Social se transmitan a la sociedad. El modelo de empresa B Corp, que no busca solamente una rentabilidad económica, sino también social y medioambiental, tiene que ser atraído hacia nuestro modelo, aunque el capital y la propiedad no sea exactamente como nosotros lo defendemos, pero el fin que tienen es más loable que otro tipo de empresas.

“Le tiene que ir bien a la sociedad para que a mí me vaya bien”

¿De qué forma pueden contribuir las Sociedades Laborales a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Si una persona ha creado para su proyecto empresarial una sociedad laboral, esa persona está de forma genérica más concienciada con los valores sociales. Los emprendedores no van a machacar su entorno. Cada uno quiere que el sitio donde vive sea un sitio razonable, con un empleo digno y de calidad, y lo normal es querer también una sociedad equilibrada, justa. Es decir, que el cumplimiento de los ODS no es solamente para que a mí me vaya bien, sino que le tiene que ir bien a la sociedad para que a mí me vaya bien.